Servicio de Contratación
Ref.: TF/cc

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 17 de julio de 2012

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de esta Ciudad (Oficinas Municipales), calle León y Castillo, 270-4ª planta, siendo las diez horas, del día 17 de julio de 2012, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de celebrar sesión en primera convocatoria, para tratar los asuntos, incluidos en el orden del día.

Asisten:
Presidente:
- Don Agustín-Manuel Gutiérrez Márquez, Concejal de Gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación.

Vocales:
- Don Carlos Ester Sánchez, Concejal Delegado de Deportes.
- Doña Rosa Viera Fernández, Concejala Delegada de Asuntos Sociales.
- Don Alfonso Campoamor Fernández, en representación del Grupo Socialista Municipal.
- Don Bruno Naranjo Pérez, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Doña Paloma Goig Alique, Viceinterventora.

Secretario:
- Don Telesforo Fuentes González, Jefe del Servicio de Contratación

Invitados:
- Doña Carmen Gloria Caballero Tarajano y Don Lázaro Sosa Vega, personal adscrito al Servicio de Contratación a efectos de asistencia y colaboración a la Mesa.
- Doña Vanesa Mesa García, en relación a los puntos III.2 y III.3 del Orden del Día.

Por la Presidencia se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

Bloque I.- Aprobación, si procede, de Acta/s de sesiones anteriores
I.1.- *Acta de sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el día 10 de julio de 2012.*

Por la Presidencia se preguntó si algún miembro tenía que formular observación a la reseñada acta, distribuida con la convocatoria de la reunión de hoy.

Al no haber observaciones que practicar, se acordó, por unanimidad, aprobar la citada Acta.

Bloque II.- Calificación de la documentación general y apertura de proposiciones económicas de procedimientos negociados

II.1.- *Servicio de mantenimiento de programa de gestión de recursos humanos.- Expediente de Contratación número 498/12.*

Examinada la documentación presentada por el único candidato, la Mesa acuerda:

Admitir provisionalmente:

1.- Soluciones Avanzadas en Informática Aplicada, S.L.

Causa: No aporta el documento de poder bastanteado por la Asesoría Jurídica.

De acuerdo con la cláusula 17 del PCAP, se considera un defecto sustancial subsanable en plazo no superior a tres días.

Los documentos aportados por el icitador a la convocatoria, cuya realidad certifico, son los siguientes:

	Empresa	*Empresa*	*Empresa*	*Empresa*
DOCUMENTACIÓN GENERAL (Subsanables)	SOLUCIONES AVANZADAS EN INFORMÁTICA APLICADA, S.L.			
Documento Nacional de Identidad	SI			
Escritura de Constitución y de modificación, en su caso.	SI			
Documento de Poder bastanteado	NO			
Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable de no estar incurso en prohibición para contratar (artículo 130.1 de la Ley de Contratos del Sector Público).	SI			
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LICITADORES	**NO**			
DOCUMENTACIÓN GENERAL (No Subsanables)				
Documentos acreditativos de la solvencia económica y financiera	SI			
Documentos acreditativos de la solvencia técnica	SI			
ACUERDO DE LA MESA:				
Admisión.				
Admisión provisional	X			
Exclusión				

Los licitadores que figuran incluidos en el Registro de Licitadores de Obras, de Consultoría y Asistencia / Servicios o de Suministros del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, tienen incorporada al mismo la totalidad de la documentación administrativa exigida.

II.2.- Continuación de la ejecución de 8 viviendas VPO en La Galera, Tamaraceite.- Expediente de Contratación número 7/12.

Examinada la documentación presentada por los candidatos, la Mesa acuerda:

Admitir:

1.- Doña Leticia Caridad González Aguiar.
2.- Reyes Almeida, S.L.
3.- Gedetec, S.L.
4.- Empedocle Construcciones, S.L.

Los documentos aportados por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, son los siguientes:

	Empresa	Empresa	Empresa	Empresa
DOCUMENTACIÓN GENERAL (Subsanables)	DOÑA LETICIA CARIDAD GONZÁLEZ AGUIAR	REYES ALMEIDA, S.L.	GEDETEC, S.L.	EMPEDOCLE CONSTRUCCIONES, S.L.
Documento Nacional de Identidad	SI	SI	SI	SI
Escritura de Constitución y de modificación, en su caso.	SI	SI	SI	SI
Documento de Poder bastanteado	SI	SI	SI	SI
Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable de no estar incurso en prohibición para contratar (artículo 130.1 de la Ley de Contratos del Sector Público).	SI	SI	SI	SI
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LICITADORES	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**
DOCUMENTACIÓN GENERAL (No Subsanables)				
Documentos acreditativos de la solvencia económica y financiera	SI	SI	SI	SI
Documentos acreditativos de la solvencia técnica	SI	SI	SI	SI
ACUERDO DE LA MESA:				
Admisión.	**X**	**X**	**X**	**X**
Admisión provisional				
Exclusión				

Los licitadores que figuran incluidos en el Registro de Licitadores de Obras, de Consultoría y Asistencia / Servicios o de Suministros del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, tienen incorporada al mismo la totalidad de la documentación administrativa exigida.

Proposición Económica.	**Precio**	**137.826,21**	**126.492,46**	**136.715,39**	**138.024,22**
	Plazo Entrega				
	Plazo Garantía				

A la vista del contenido de las ofertas admitidas, la Mesa de Contratación acordó la remisión del expediente a la Dependencia pertinente, con el fin de la emisión del informe técnico correspondiente, y posteriormente dar conocimiento a la Mesa de Contratación para el oportuno dictamen, y finalmente al órgano de contratación, acompañado del citado informe y dictamen para proceder, en su caso, a la adjudicación del contrato.

Bloque III.- Formulación de propuestas de adjudicación

III.1.- *Servicio de mantenimiento del ascensor ubicado en las oficinas municipales de la C/. La Naval, 229.- Expediente de Contratación número 159/12.*

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el informe del Sr. Técnico Municipal del Servicio de Patrimonio, de 10 de julio de 2012, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

LICITADOR	IMPORTE DE LA OFERTA
ZARDOYA OTIS, S.A.	3.033,83 €/año

III.2.- *Servicio de mantenimiento del servicio técnico del sistema de seguridad con conexión a la central receptora de alarmas de seguridad de la dependencia municipal Biblioteca Cueva Torres.- Expediente de Contratación número344/12.*

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el informe del Sr. Responsable Técnico del Distrito Ciudad Alta, de 11 de julio de 2012, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

LICITADOR	IMPORTE DE LA OFERTA
SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA, S.A.	1.058 €

III.3.- *Arrendamiento sin opción de compra de una fotocopiadora digital con sistema de reproducción, impresión en red, escaner en red y fax, para el Distrito de Ciudad Alta.- Expediente de Contratación número 346/12.*

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el informe del Sr. Responsable Técnico del Distrito Ciudad Alta, de 9 julio de 2012, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

LICITADOR	IMPORTE DE LA OFERTA
TDI CANARIAS, S.L.	De acuerdo a los precios unitarios que constan en su oferta, obrante en el expediente

Bloque IV.- Calificación de documentación a efectos de incorporación al Registro de Licitadores de Obras/Servicios/Suministros

IV.1.- *Calificación de la documentación presentada por la empresa Carpintería Jesús Pérez, S.L., a efectos de su incorporación al Registro de Licitadores de Suministros de este Ayuntamiento.*

Examinada la documentación de la empresa Carpintería Jesús Pérez, S.L., presentada a los efectos de su incorporación al Registro de Licitadores de Suministros de este Ayuntamiento, se acordó por unanimidad:

a) Estimar correctos los documentos presentados.
b) En consecuencia, su incorporación al Registro de Licitadores de Suministros, bajo el número 55.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las diez horas y veinte minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

El Presidente,

Agustín Manuel Gutiérrez Márquez

El Secretario,

Telesforo Fuentes González